



## **Acta del pleno del Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado de fecha 14 de julio de 2017.**

---

La reunión del pleno del CEUNE comenzó a las 11:30 horas del día 14 de julio de 2017, en la sala de plenos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Calle San Bernardo, 28071 - Madrid. La permanente del CEUNE fue presidida por el Secretario General de Universidades, Jorge Sainz González, actuando como secretario del pleno el Director General de Planificación y Gestión Educativa, Jose María Fernández Lacasa. Asistieron a la reunión de la permanente del CEUNE las siguientes personas:

### **Representantes de las Universidades:**

1. David Montpeyó Garcia-Moreno, Universidad Autónoma de Barcelona.
2. Edgar Martorell Almela, Universidad de Alicante.
3. Andrea Vellar, Universidad de Burgos.
4. Carlos Campos Porras, Universidad de La Rioja.
5. Elena Fernández Fernández, Universidad de León.
6. Tatiana Figueres Bravo, Universidad de Lleida.
7. Francisco Alonso Alcalde, Universidad de Murcia.
8. Loreto Garrido Morillo, Universidad de Navarra.
9. M. Ángel Calvo Areces, Universidad de Valladolid.
10. Paula Rivera González, Universidad de Vigo.
11. Andrés Llena Ríu, Universidad de Zaragoza.
12. Javier Prado López, Universidad Europea de Madrid.
13. Carlos Almarcha Navidad, Univ. Miguel Hernández de Elche.
14. M. Ángel Lasa, Universitat Oberta de Catalunya.
15. Santiago Pascual Serrano, Universidad Politécnica de Madrid.
16. Patricia Alemany Pereira, Universitat Politècnica de Valencia.
17. Juan Rivera Crespo, Virginia Huidobro Pelayo, Universidad Rey Juan Carlos.
18. Patricia Guzmán, Universitat Rovira i Virgili.
19. Juan Carlos Pandiello Dutrey, Universidad San Jorge.
20. Ana Isabel Hernáiz Ferrer, Univ. Alfonso X El Sabio.
21. Rosario Aguilar Lineros, Universidad de Málaga.
22. Marta Gómez Soler, Univ. Francisco de Vitoria.
23. Alejandro Fuertes Salvador, Univ. Católica de Valencia San Vicente Mártir.
24. José da Mata Martín, Univ. Las Palmas de Gran Canaria.
25. Alberto Franco Figueroa, Univ. Da Coruña.
26. Adriana M<sup>a</sup> Verdugo Gómez, Univ. Del país Vasco.
27. Lola Ache Moreno, Univ. Politécnica de Catalunya.
28. Rocío Alfaro Patón, Universidad Autónoma de Madrid.
29. Julio Vela Castillo, Universidad de Cantabria.
30. M. Pilar Martín Arias, UNED.
31. Iván Herrero García, Universitat de Girona.
32. Andrea González Hernáiz, Univ. De Extremadura.
33. Rosario López Plana, Univ. Politécnica de Cartagena.
34. Alberto Cruz, Universidad de Córdoba.
35. Jorge Juan Domínguez Fernández, Univ. Internacional de La Rioja.
36. Miguel Merediz Fernández, Univ. Pontificia de Comillas.



37. Robert Monzonis Gómez, Univ. Ramón Llull.
38. Galder Ruesga, Inhar González, Universidad de Deusto.
39. Mikel Marlaska Marín, Univ. Antonio de Nebrija.
40. Julius Jan Szczesniewski, Universidad de Salamanca.
41. Cristian Álvarez Hossein, Universidad de Almería.
42. Laro Manuel Ganzo Toledo, Univ. Europea del Atlántico.
43. Jairo Ramírez Ávila, Universidad de Jaén.
44. Miguel Ángel Pérez Bellido, Jesús Gabriel de Alba Vargas (Suplente), Universidad de Cádiz.
45. Esther López Jareño, Univ. De Castilla-La Mancha.
46. Carmen Beatriz Romero, Univ. Complutense de Madrid.
47. Carlos Hernández Hernández, Univ. Carlos III de Madrid.
48. Lidia María Gutiérrez Fernández, Daniel Pérez Troncoso (supl.), Univ. de Sevilla.
49. Paula Sala Ivars, Univ. de Valencia.
50. Marina Rodríguez Ame, Univ. Illes Balears.

#### **Representantes de los Consejo Autonómicos de Estudiantes:**

1. Miguel Ángel Pérez Bellido, Consejo Autonómico de Estudiantes de Andalucía.
2. Jon Ander González Martín, Consejo Autonómico de Estudiantes de Euskadi.

#### **Representantes de Asociaciones de Estudiantes:**

**Por CANAE:** Carlos López Picó.

**Por CREUP:**

1. Francisco Joaquín Jiménez González.

**Por Sindicato de Estudiantes:** Juan Díaz Ayala

**Como Vocales de la Comisión Permanente:**

1. Víctor Marín Ruiz, Univ. de Elche.
2. Alejandra López de Salgado Paredes, Univ. de Córdoba.
3. Galder Ruesga, Univ. de Deusto.

**Miembro designado por la Presidencia del CEUNE:** Salomón Aguado Manzanares.

**Miembros del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:**

1. Jorge Sainz González, Secretario General de Universidades, Presidente del Pleno.
2. Jose María Fernández Lacasa, Dirección General Planificación y Gestión Educativa, Secretario del Pleno.
3. Leonardo Caruana de las Cagigas, Subdirección General de Coordinación y Seguimiento Universitario (invitado).



4. Enrique Collell Blanco, Jefe de Gabinete del Secretario General de Universidades (invitado).
5. Carmen Bermúdez Rojas- Marcos, Subdirección General de Formación del Profesorado Universitario y Atención a los Estudiantes (invitada).
6. Cristina Rodríguez Coarasa, Subdirectora General de Ordenación Académica de las Enseñanzas Universitarias y del Profesorado Universitario (invitada).
7. Margarita Lezcano-Mújica Núñez, Vocal Asesora del Gabinete (invitada).
8. Alejandro Cremades Rodríguez, Vocal Asesor de la Subdirección General de Ordenación Académica de las Enseñanzas Universitarias y del Profesorado Universitario.
9. Ester San Pastor Gijón, Consejera Técnica en el Gabinete del Secretario General de Universidades.

**El orden del día del pleno del Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado, de fecha 14 de julio de 2017, fue el siguiente:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de la permanente.
2. Informe del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
3. Informe del Vicepresidente del CEUNE.
4. Proyecto de Real Decreto por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio para el curso 2017-2018.
5. Elección y renovación de cargos.

**Los acuerdos adoptados por la permanente del CEUNE, en cada uno de los puntos del orden del día son los siguientes:**

1. **Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de la permanente:** en este punto, el pleno del Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado, acuerda no aprobar el acta de la última reunión plenaria del CEUNE.
2. **Informe del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.** En este punto no se adoptan acuerdos por el pleno del CEUNE. El Secretario General de Universidades informa de las principales actuaciones realizadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el primer semestre del año 2017.
3. **Informe del Vicepresidente del CEUNE.** En este punto no se adoptan acuerdos por el pleno del CEUNE. El Vicepresidente del CEUNE informa de las principales actuaciones llevadas a cabo por la permanente del CEUNE en los dos últimos años.
4. **Proyecto de Real Decreto por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio para el curso 2017-2018.** En este punto el pleno del CEUNE acuerda informar desfavorablemente el proyecto de Real Decreto, los vocales ministeriales formulan voto a favor de la tramitación del proyecto de Real Decreto por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio para el curso 2017-2018.



**5. Elección y renovación de cargos.** Tras las votaciones oportunas, el pleno del Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado acuerda designar a los siguientes miembros de la permanente:

- D<sup>a</sup> Carmen Beatriz Romero Rodríguez (Universidad Complutense de Madrid), como Vicepresidenta Segunda del CEUNE.
- D<sup>a</sup> Rocío Alfaro Patón (Universidad Autónoma de Madrid), como vocal de la permanente.
- D. Jon Ander González (Universidad del País Vasco), como Vicesecretario del CEUNE.
- D<sup>a</sup> Patricia Guzmán (Universitat Rovira i Virgili), como vocal de la permanente.
- D<sup>a</sup> Lidia Gutiérrez Fernández (Universidad de Sevilla), como vocal de la permanente.
- D<sup>a</sup> Paula Salas Ivars (Universidad de Valencia), como vocal de la permanente.

**Diligencia del Director General de Planificación y Gestión Educativa, Jose María Fernández Lacasa, por la que se hace constar, en Madrid, el (...) de diciembre de 2017, que la presente acta fue aprobada en el pleno del Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado que tuvo lugar en (...), el (...) de diciembre de 2017.**